

Cómo presentar un plan de gestión de datos en los proyectos de investigación

Amelia Sanz

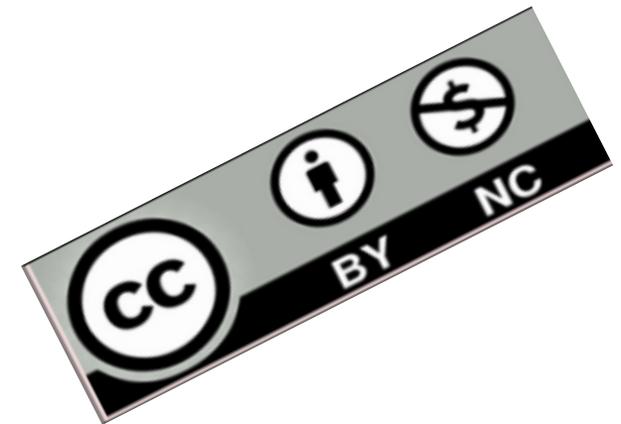
amsanz@ucm.es

Facultad de Filología

25-10-24



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID



1. ¿Qué es un PGD?

1.1. Resumen del plan de gestión de datos previsto

1.2. ¿Datos de investigación?

1.3. ¿Plan de gestión de datos?

2. Pasos para elaborar un PGD

3. Plantillas para elaborar un PGD

4. Servicios de la UCM

4.1. ¿Dónde alojar nuestros datos?

4.2. ¿Dónde alojar nuestros repositorios/ bbdd/ bibliotecas/ aplicaciones?

4.3. Protección de datos en la UCM

4.4. ¿Los diez mandamientos?

5. Bibliografía

1.1.

1. DATOS DEL PROYECTO. *PROPOSAL DATA*

Código NABS130136 I+D relativa a Humanidades financiada con fuentes distintas a los fondos generales de Universidades. Código FORD 602 Idiomas y Literatura

4.IMPACTO ESPERADO DE LOS RESULTADOS. *EXPECTED IMPACT OF THE RESULTS.*

4.1. Impacto esperado en la generación de conocimiento científico-técnico en el ámbito temático de la propuesta .

4.2. Impacto social y económico de los resultados previstos. *Social and economic impact of the expected results.*

4.3. Plan de comunicación científica e internacionalización de los resultados (indicar la previsión de publicaciones en acceso abierto).

4.4. Plan de divulgación de los resultados a los colectivos más relevante

4.5. Plan de transferencia y valorización de resultados

4.6. Resumen del plan de gestión de datos previsto

4.7. Efectos de la inclusión de género en el contenido de la propuesta



| en general

Política nacional de ciencia abierta



Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027 (EECTI)



Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023 (PEICTI)



Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación 2022



Ley Orgánica del Sistema Universitario 2023



Proyectos de I+D+i. Modalidades «Retos Investigación» y «Generación de Conocimiento»

Artículo 19. Obligaciones de las entidades beneficiarias:

1. Las entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, así como las condiciones específicas establecidas en el artículo 5 de la orden de bases reguladoras y en las disposiciones específicas de desarrollo contenidas en la presente resolución.

2: Cuando los resultados no sean susceptibles de protección de derechos de propiedad industrial o intelectual, las publicaciones científicas resultantes de la financiación otorgada al amparo de la presente convocatoria deberán estar disponibles en acceso abierto, de acuerdo con el artículo 37 de la Ley 14/2011, de 1 de junio.

A tales efectos, los autores de trabajos científicos que hayan sido aceptados para su publicación en publicaciones seriadas o periódicas podrán optar por publicar en revistas de acceso abierto o autoarchivar en repositorios institucionales o temáticos de acceso abierto, recogidos en la plataforma RECOLECTA, de la Fundación Española de Ciencia y Tecnología (FECYT), o en otros repositorios promovidos por las propias instituciones.

La publicación se producirá en un plazo no superior a los seis meses tras su publicación comercial, salvo en el área de Ciencias Sociales y Humanidades, donde el plazo establecido no será superior a un año.

Los datos de investigación se deberán depositar en repositorios institucionales, nacionales y/o internacionales antes de que transcurran dos años desde la finalización del proyecto, con el fin de impulsar el acceso a datos de investigación de las ayudas financiadas.

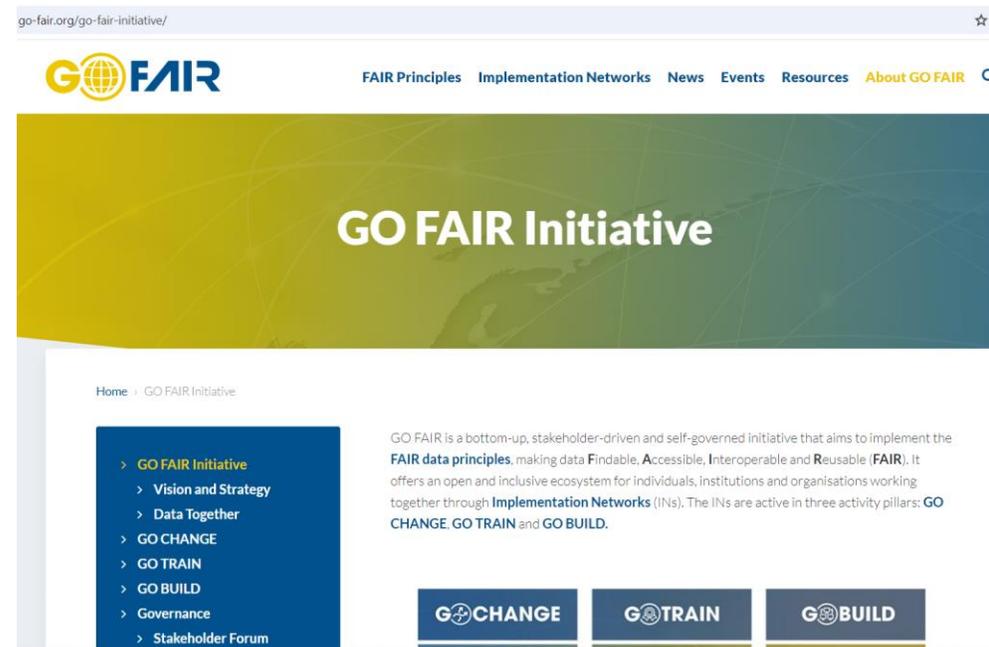
3. Toda referencia a alguno de los proyectos objeto de las presentes ayudas en cualquier medio de difusión deberá incluir que el mismo ha sido financiado por la Agencia Estatal de Investigación. En el caso de que existan limitaciones de espacio, particularmente en publicaciones, se mencionará de la forma indicada en el artículo 9.3.a) (REFERENCIA DEL PROYECTO / AEI / 10.13039/501100011033).

1.2. ¿Datos de investigación?

- Todo aquel material generado o recolectado durante el desarrollo de una investigación y que sirve de evidencia de la misma.
- Datos primarios (en soporte papel o informático), cuestionarios, materiales audiovisuales, cuadernos de campo, cuadernos de laboratorio, desarrollo de modelos, pruebas...
- Problemas:
 - ¿Información sobre una persona física o identificable cuya identidad pueda determinarse, directa o indirectamente mediante un identificador (nombre, número de identificación, datos de localización, identidad física, fisiológica, genética, psíquica, económica, social o cultural de dicha persona)
 - ¿Son categorías especiales de datos (origen étnico, convicciones religiosas o filosóficas, opiniones políticas, datos genéticos, de salud, orientación sexual...) o son datos no especialmente sensibles?
 - ¿Hay información de colectivos vulnerables, especialmente niños y ancianos, o situaciones de exclusión social, que requieren una garantía específica para la protección de los derechos y libertades de las personas afectadas?

1.3. ¿Plan de gestión de datos?

- Es una declaración formal que describe los datos que se utilizan y tratarán y/o generarán en un Proyecto.
- No es un documento definitivo, sino que irá evolucionando con el proyecto.
- Para que los datos sean **FAIR**: fáciles de encontrar, accesibles, interoperables y reutilizables:
 - [Reglamento \(UE\) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo](#): Open science for a knowledge and data-driven economy: Research Open Data, Horizonte 2020.
 - [Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación](#) (PEICTI) 2021-2023.
 - [Go FAIR Initiative](#)



2. Pasos para elaborar un PGD

10 pasos para elaborar un Plan de Gestión de Datos

Un **Plan de Gestión de Datos (PGD)** o Data Management Plan (DMP) es un **documento formal, que debe presentarse al inicio de la investigación, en el que se describe qué**

vas a hacer con tus datos durante y después de finalizar tu investigación y que puede modificarse si se producen cambios en el proceso de la misma.

¿Por qué?
Es una **buena práctica**, es un **elemento clave de Open Science** y es **obligatorio** en los nuevos proyectos H2020.

Herramientas gratuitas para elaborar un PGD

- PGDonline (Consortio Madroño)**
<http://dmp.consortiomadroño.es/>
- DMPonline (Digital Curation Centre, UK)**
<https://dmponline.dcc.ac.uk/>

- 01** Revisa los **requerimientos** de la entidad financiadora (H2020).
- 02** **Identifica los datos:** tipología, procedencia, volumen, formatos y ficheros.
- 03** **Define cómo se organizarán y gestionarán los datos:** nombre de los ficheros, control de versiones, software necesario...
- 04** **Explica cómo se documentarán los datos:** identifica la información a procesar, consulta si hay estándares o esquemas de metadatos, identifica herramientas que permitan gestionarlos.
- 05** Describe los procesos que aseguran una **buena calidad de los datos**.
- 06** **Prepara una estrategia de almacenamiento** (durante el proceso) y de preservación de datos (repositorio).
- 07** **Define las políticas de datos del proyecto:** cuestiones sobre propiedad intelectual y cómo se tratarán los datos sensibles y personales.
- 08** **Describe cómo se difundirán los datos:** dónde, cuáles, cuándo se van a difundir. Si publicarás los datos en un repositorio, como información suplementaria del artículo o como un "data paper".
- 09** **Asigna roles y responsabilidades** para las personas y organizaciones participantes en el proyecto.
- 10** **Prepara un presupuesto realista:** la gestión de datos cuesta tiempo y dinero en términos de software, hardware, servicios y personal.

Adaptado de Michener, WK. Ten simple rules for creating a good data management plan. PLOS Comp Biol. 2015; 11(10)

El personal de tu Biblioteca te puede asesorar

crue Universidades Españolas Red de Bibliotecas REBIUN

CC BY

1. Resumen de datos

- ✓ ¿Cuál es el propósito de la recopilación/generación de datos y su relación con los objetivos del proyecto?
- ✓ ¿Qué tipos y formatos de datos generará/recopilará el proyecto?
- ✓ ¿Reutilizará los datos existentes y cómo?
- ✓ ¿Cuál es el origen de los datos?
- ✓ ¿Cuál es el tamaño esperado de los datos?
- ✓ ¿A quién podría resultar útil ("utilidad de datos")?

2. Principios de los datos (FAIR data)

2.1. Hacer que los datos sean localizables

- ✓ ¿Los datos producidos y/o utilizados en el proyecto son detectables con metadatos, identificables y localizables mediante un mecanismo de identificación estándar (por ejemplo, identificadores persistentes o identificadores de objetos digitales)?
- ✓ ¿Se proporcionarán palabras clave de búsqueda que optimicen las posibilidades de reutilización? ¿Proporciona números de versión claros?
- ✓ ¿Qué metadatos se crearán? ¿los de la disciplina o creados *ad hoc*?

2.2. Hacer que los datos sean abiertos y accesibles

- ✓ ¿Qué datos producidos y/o utilizados en el proyecto estarán disponibles abiertamente de forma predeterminada? Si ciertos conjuntos de datos no se pueden compartir (o con restricciones), explique por qué (razones legales y contractuales).
- ✓ ¿Cómo se harán accesibles los datos (mediante su depósito en un repositorio)? ¿Qué métodos o herramientas de software se necesitan para acceder a los datos?
- ✓ ¿Se incluye documentación sobre el software necesario para acceder a los datos? ¿Es posible incluir el software relevante (en código fuente abierto)?

- ✓ ¿Dónde se depositarán los datos y los metadatos, la documentación y el código asociados? Preferentemente repositorios certificados que admitan el acceso abierto.
- ✓ ¿Es necesario un comité para el acceso a datos?
- ✓ ¿Existen condiciones de acceso bien descritas (una licencia legible por máquina)? ¿Cómo se comprobará la identidad de la persona que accede a los datos?

2.3. Hacer que los datos sean interoperables

- ✓ ¿Los datos producidos en el proyecto son interoperables, es decir, permiten el intercambio y la reutilización de datos entre investigadores, instituciones, organizaciones, países, etc.? Es decir ¿se adhieren a los estándares de formatos, en la medida de lo posible son compatibles con las aplicaciones de software (abiertas) disponibles?, ¿facilitan re combinaciones con diferentes conjuntos de datos de diferentes orígenes?
- ✓ ¿Qué vocabularios, estándares o metodologías de datos y metadatos seguirá para que sus datos sean interoperables?
- ✓ ¿Utilizará vocabularios estándar para todos los tipos de datos presentes en su conjunto de datos?
- ✓ En caso de que utilice ontologías o vocabularios poco comunes o que genere proyectos específicos, ¿proporcionará asignaciones a ontologías más utilizadas?

2.4. Incrementar la reutilización de datos (a través de licencias aclaratorias)

- ✓ ¿Cómo se licenciarán los datos para permitir la reutilización más amplia posible?
- ✓ ¿Cuándo estarán los datos disponibles para su reutilización? Si se busca un espacio para dar tiempo a publicar o buscar patentes, especifique por qué y durante cuánto tiempo se aplicará, teniendo en cuenta que los datos de la investigación deben estar disponibles lo antes posible.
- ✓ ¿Los datos producidos y/o utilizados en el proyecto son utilizables por terceros, en particular después de la finalización del proyecto? Si la reutilización de algunos datos está restringida, explique por qué.
- ✓ ¿Durante cuánto tiempo se pretende que los datos sigan siendo reutilizables? ¿Se describen los procesos de aseguramiento de la calidad de los datos?

3. Asignación de recursos

- ✓ ¿Cuáles son los costes previstos para que los datos cumplan los principios FAIR en su proyecto?
- ✓ ¿Cómo se cubrirán los gastos? Tenga en cuenta que los costos relacionados con el acceso abierto a los datos de investigación son elegibles como parte de la subvención Horizonte 2020 (si cumplen con las condiciones del Acuerdo de subvención).
- ✓ ¿Quién será responsable de la gestión de datos en su proyecto?
- ✓ ¿Se analizan los recursos para la preservación a largo plazo (costos y valor potencial, quién decide y cómo, qué datos se conservarán y durante cuánto tiempo)?

4. Seguridad de los datos

- ✓ ¿Qué medidas se han implementado para la seguridad de los datos (incluida la protección contra el tratamiento no autorizado o ilícito y contra su pérdida, destrucción o daño accidental, la recuperación de datos, así como su almacenamiento y la transferencia seguros para garantizar la confidencialidad)?
- ✓ ¿Los datos se almacenan de forma segura en repositorios certificados para su conservación y conservación a largo plazo?

5. Aspectos éticos.

- ✓ ¿Existe alguna cuestión ética o legal que pueda tener un impacto en el tratamiento de datos?
- ✓ ¿Se incluye en los cuestionarios que tratan de datos personales, el consentimiento informado para la recopilación y el tratamiento de datos y su conservación a largo plazo?

¡F A I R!

- **Fáciles de encontrar:**

- Identificadores persistentes .
- De qué tratan mis datos.
- Palabras clave armonizadas de los archivos.

- **Accesibles:**

- Archivar y conservar a largo plazo en repositorios.
- Compartir datos mediante protocolos de intercambio.

- **Interoperables y Reusables:**

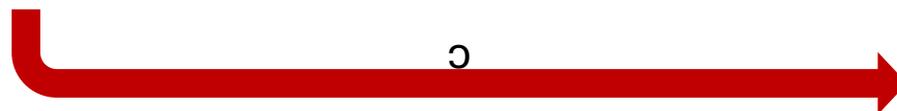
- Permite el acceso, la descarga, la explotación y la reproducibilidad de los datos de investigación.
- Especifica los derechos de autor de forma clara.
- Anonimiza y cifra los datos, si es necesario.
- Especifica restricciones, embargos y normas de acceso a sus datos de investigación.

3. Plantillas para elaborar un PGD

The screenshot shows the PGDonline interface. The browser address bar contains the URL: pgd.consorciomadrono.es/explore-plans/versions/84e70d8d-015c-4a85-9a6b-8424b7867bf8;groupLabel=Exploring%20new%20formulations%20for%20Fairness%20in%20intelligent%20decision%20making. The page header includes the PGDonline logo, a 'Start new DMP' button, and links for 'FAQ', 'EN', and 'LOG IN'. A left sidebar contains navigation options: 'Home', 'Public DMPs', 'Public Dataset Desc.', 'Co-Branding', 'Support', and 'Send feedback'. The main content area is titled 'Published DMPs' and features a 'Sort by: Published' dropdown. A red 'DMP' tag is present above the main entry: 'Exploring new formulations for Fairness in intelligent decision making'. Below the title, it indicates 'Published', 'Version 0', and 'Grant: FAIRDECISION'. It also lists 'Contained Datasets: (1)' and 'Experts Preferences'. At the bottom of the entry, there are buttons for 'Export' and 'All DMP Versions'.

Exploring new formulations
for Fairness in intelligent
decision making

Version 0



Funder
Ministerio de Ciencia e
Innovación

Grant
FAIRDECISION

Public Usage

134
[Public Plans](#)

324
[Public Datasets](#)

113
Grants

932
Related Organizations

CIRCE: Counteracting discrimination pRactiCes in Education

Version 0

Description

This document provides the initial outline for the Data Management Plan of the CIRCE project (Counteracting accent discrimination pRactiCes in Education), encompassing all pertinent aspects that have been addressed and planned up to this point in the project's development (month 8).

4. Templates

Descriptions

CIRCE

Template: [Horizon 2020](#)

Type: [Dataset](#)

1.1 Data Summary

1.1.1 What is the purpose of the data collection/generation and its relation to the objectives of the project?

- To obtain information
- To develop a product

Data collection/generation is carried out mainly in work packages 2 (WP2 Raising awareness on accent discrimination) and 4 (WP4 Engaging students in self-reflective practices).

Specifically, the activities (As) of the two WPs involving data collection/generation are the following:

A4> Collecting & analysing accent attitudes and beliefs I: Accents (regional & transnational) of the national language;

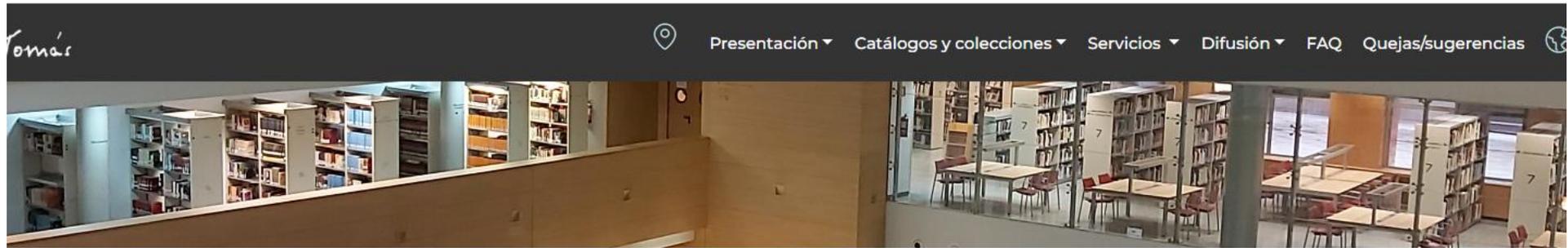
A5> Collecting & analysing accent attitudes and beliefs II: Accents of the national language determined by immigration language backgrounds;

A6> Collecting & analysing accent attitudes and beliefs III: Different accents of English as an L2.

An orange line-art icon on a light gray background, tilted at an angle. It depicts a graduation cap (mortarboard) above a large, stylized letter 'A'. Below the 'A' are three yellow stars of varying sizes.

Argos es una herramienta online desarrollada por OpenAIRE para la creación, gestión, difusión y enlace de un PGD, que hace énfasis en la aplicación de los principios FAIR y en las mejores prácticas para fomentar la accesibilidad a los datos de investigación. Éstas son algunas de sus características:

- Asistente para la creación del PGD en función del financiador.
- Asistente para la descripción de los datos de investigación, de manera que permite reutilizarlos en diferentes PGDs.
- Asignación de un DOI para el PGD si se publica, por lo que se facilita la visibilidad y citación del propio PGD.
- Exportación del PGD en formatos comprensibles por máquinas (xml, json) y por personas.
- Servicio incluido en el European Open Science Cloud (EOSC), iniciativa promovida por la Comisión Europea.



20 preguntas para la correcta gestión de los datos de investigación

Estas 20 preguntas pretenden ayudar al investigador cuando se plantea la gestión de sus datos de investigación al inicio de un proyecto y así preservarlos y describirlos para permitir su futura recuperación y reutilización. Las respuestas que se proponen no son más que una orientación sobre el tipo de información que debe tenerse en cuenta. En caso de no tener respuesta a estas preguntas, la biblioteca podrá asesorarle para responderlas.



Sobre la naturaleza de tus datos

1. ¿Cuál es la disciplina con la que están relacionados tus datos?

Respuestas posibles:

- ✓ Historia de la medicina
- ✓ Dialectología
- ✓ Demografía
- ✓ Documentación

2. ¿Cuál es la naturaleza exacta (ámbito, rango) de los datos de investigación?

Respuestas posibles:

Plan to make data work for you

Data Management Plans that meet institutional funder requirements.



DMPonline helps you to create, review, and share data management plans that meet institutional and funder requirements. It is provided by the Digital Curation Centre (DCC).

Sign in
Create account

*** Email**

*** Password**

[Forgot password?](#)

Remember email

Sign in

- or -

Sign in with your institutional credentials

Sikt Home About Sikt News Contact us NOR ENG Search Q Menu ☰

CLARIN Knowledge Centre for Data Management

The CLARIN Knowledge Centre for Data Management at Sikt provides expertise in data management, including legal and ethical issues related to data protection and IPR. Sikt's expertise in data management is available for all scholars wishing to deposit and manage language data.

Online services to make it easier to find and share research data

Data Management Plan (DMP) → There is a lot to think about when collecting data for a research project: data collection, storage and sharing with project participants. Sikt's DMP will help you to make informed choices and ensure safe data processing at all stages of your project.

Archiving portal for FAIR data ↪ Sikt archives research data about people and society to make sure the data can be shared and is made available for reuse. We continuously enrich our data collections to provide a richer basis for research.

🇩🇪 🇬🇧



Search ...

Home Accessing ☐ Analysing ☐ Preparation ☐ Disciplines ☐ Blog About ☐ Help ☐ Current Issues

Wizard for Data Management Plan Creation (experimental)



Administrative information for the project

Which research project will provide the data?

What are the goals of the project?

Who is the responsible project leader?

What is the name of the research institute or university?

<https://sikt.no/en/clarin-knowledge-centre-data-management>

<https://www.clarin-d.net/en/preparation/data-management-plan>

4.1.¿Dónde alojar nuestros datos?

Buscar en el repositorio ...

Buscar



Docta Complutense

Repositorio institucional en acceso abierto de la Universidad Complutense de Madrid que recopila la producción científica para fomentar la visibilidad e impacto de la investigación complutense.

Con la colaboración del Ministerio de Ciencia e Innovación y de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT).



docta.ucm.es/workspaceitems/120903/edit

Suelte archivos para adjuntarlos al ítem, o examinar

Colección Datos de Investigación

Aquí encontrará todos los archivos que se encuentran actualmente en el ítem. Puede actualizar los metadatos del fichero y las condiciones de acceso e incluir ficheros adicionales simplemente arrastrando-y-soltando en cualquier lugar de la página

Filología_Presentaciones_INNOVA_2022.xlsx (80.77 KB)

Filología_Presentaciones_INNOVA_2022.xlsx
Formato de archivo: Microsoft Excel XML
Checksum MD5: b93c6429c9b36ce8f51b953b61b7cb41

Licencia Creative Commons

Creative Commons

¿Quiere permitir usos comerciales de su obra? ?
 Yes
 No

¿Quiere permitir modificaciones de su obra? ?
 Yes
 ShareAlike
 No

<https://docta.ucm.es/home>

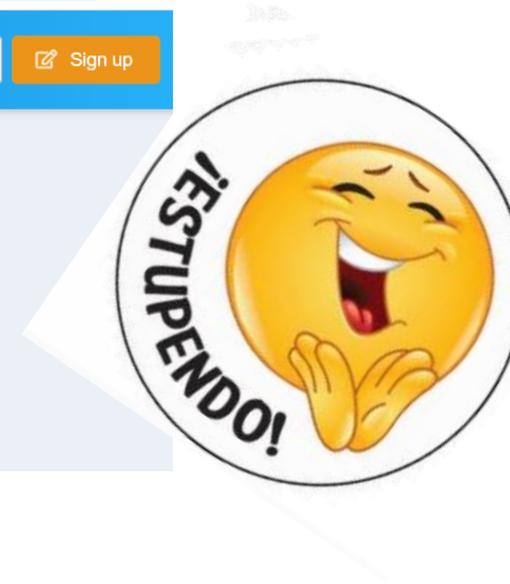
Featured communities



EU Open Research Repository

Browse

Open repository for EU-funded research outputs from Horizon Europe, Euratom, and earlier Framework Programmes.



<https://zenodo.org/>



[Home](#) / [EUDAT Service Catalogue](#) /

EUDAT Service catalogue

Using EUDAT services

Any researcher or research group (organisations or individuals) may use the services that are supplied by EUDAT (and deployed at the generic or thematic nodes within the EUDAT CDI) **according to the terms and conditions agreed on by EUDAT and the relevant service provider.**

<https://eudat.eu/catalogue>



Inicio » ¿Es DIGITAL.CSIC un repositorio de datos?

¿Es DIGITAL.CSIC un repositorio de datos?



DIGITAL.CSIC es un repositorio válido para almacenar y dar difusión a una amplia variedad de tipos de datos de investigación, facilita DOIs para datos de investigación y software a través de [DataCite](#) y está certificado por diversas iniciativas internacionales que evalúan repositorios de datos tales como [Data Seal of Approval](#) y [Re3data](#). [DSPACE](#) es el software del repositorio y está preparado para almacenar, gestionar y publicar datos de investigación. DIGITAL.CSIC puede albergar ficheros de datos superiores a varios cientos de megabytes cada uno.

Por otra parte, un número creciente de proyectos CSIC cumple con las obligaciones marcadas por la [política de datos de H2020](#) y por las políticas editoriales para compartir datos asociados a los artículos a través de DIGITAL.CSIC y participa como repositorio de datos en varios proyectos para hacer que [EOSC](#) sea una realidad.

La política de gestión de datos de investigación de DIGITAL.CSIC se encuentra [aquí](#).



Fr Se connecter

- Fr
- En
- Es



Partager, publier et valoriser vos données scientifiques

Je dépose mes données dans NAKALA

Rechercher, citer et réutiliser des données scientifiques

Rechercher dans NAKALA... 🔍

4.2.¿Dónde alojar repositorios/bbdd/bibliotecas/aplicaciones?

ssii.ucm.es/servicios-2

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

Servicios Informáticos

Conócenos Servicios Estado de los Servicios Seguridad de la Información Soy Nuevo

Portada / Servicios

Servicios

Nuevas cuotas en tu cuenta Google*
DESDE SEPT 2022

100 GB PDI-PAS 25 GB ESTUDIANTE

¿QUE PASA SI SUPERO LA CUOTA?

Soy Estudiante y necesito...
Soy PDI/PTGAS y necesito...
VR de Tecnología y Sostenibilidad
Sugerencias y Quejas
Contáctanos

Avisos de los Servicios Informáticos

Catálogo de Servicios

Servicios de Soporte Correo y Colaboración Comunicaciones Publicación Web Gestión de Identidad

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

Servicios Informáticos

Conócenos Servicios Estado de los Servicios Seguridad de la Información Soy Nuevo

Portada / Servicios / Servicios de Soporte / Alojamiento de Servidores Virtuales (Hosting)

Alojamiento de Servidores Virtuales (Hosting)

Presentación

Formulario de petición de servicio

Tabla de cargos

Condiciones de uso

Soporte

Servicios Informáticos UCM- actualizado marzo 2023

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

Servicios Informáticos

Conócenos Servicios Estado de los Servicios Seguridad de la Información Soy Nuevo

Portada / Servicios / Servicios de Soporte

Servicios de Soporte

- Antivirus
- Retransmisión y grabación de actos institucionales
- Eventos UCM
- Administración Electrónica
- Alojamiento de Servidores Virtuales (Hosting)
- Alojamiento de Servidores Fisicos (Housing)



SERVICIOS INFORMÁTICOS

SERVICIO DE HOSTING TARIFAS

Se establecen los siguientes costes unitarios:

Características

Por cada VCPU	10,00 €
Por cada Gigabyte de memoria RAM	10,00 €
Por cada Gigabyte de espacio en disco	0,10 €

Configuraciones contempladas

Se propone que exista un número de configuraciones posibles:

- ✓ El número de VCPU será de 2, 4 u 8
- ✓ La cantidad de memoria RAM será de 4, 8 o 16 Gb
- ✓ El espacio en disco será de 100, 250, 500 o 1000 Gb

(Se podrán estudiar otras configuraciones para casos especiales.)

Precio = 10,00 € x Nº VCPU + 10,00 € x Nº Gb de memoria + 0,10 € x Nº Gb de disco

Ejemplos

Precios de las algunas de las configuraciones más comunes:

HOSTING	CARACTERÍSTICAS			PRECIO
PERFIL	VCPU	RAM GB	HD GB	
H24250	2	4	250	85,00 €
H24500	2	4	500	110,00 €
H28250	2	8	250	125,00 €
H28500	2	8	500	150,00 €
H216250	2	16	250	205,00 €
H216500	2	16	500	230,00 €
H48500	4	8	500	170,00 €
H416500	4	16	500	250,00 €
H8161000	8	16	1000	340,00 €

Atención al Usuario

En caso de incidencia o problema con el servicio de alojamiento de servidores virtuales (Hosting), el usuario podrá comunicar dicha petición a través del portal del Centro de Atención a Usuarios de los Servicios Informáticos indicando que la incidencia es un problema relacionado con el "Servicio de Hosting" e incluirá una descripción de la incidencia. Los Servicios Informáticos se pondrán en comunicación, dentro del horario laboral de la UCM, con una de las personas de contacto técnico de administración del servidor designado por el usuario responsable en el "Formulario de solicitud del Hosting".

Las solicitudes de soporte incluidas en este servicio quedan limitadas a:

- Problemas de conexión al servidor,
- Reinicio del servidor a petición del usuario responsable
- Solicitud de recuperación de copia de seguridad hasta 30 días anteriores
- Sustitución del servidor por un nuevo servidor de las mismas características al que dispone con versión de sistema operativo actualizado.

Será responsabilidad del usuario la configuración de las aplicaciones y/o servicios que devuelvan el servicio al funcionamiento normal.

Los Servicios Informáticos no prestarán soporte a las aplicaciones y/o servicios instalados por el usuario en el servidor virtual que deberá realizarse por el responsable técnico definido en la solicitud del hosting.



Garantías y responsabilidades del usuario

El usuario es responsable de:

- Instalar el software y configuración del equipo
- Asegurar el mantenimiento del S.O en cuanto al nivel de parches de seguridad y actualizaciones del software instalado.
- Garantizar en todo momento que todo el contenido que se albergue en los servidores de los Servicios Informáticos de la UCM, incluidos los programas, aplicaciones informáticas, imágenes o información, no vulnerará los derechos de terceras personas, ni la normativa vigente.
- Velar por el cumplimiento de lo establecido en el Esquema Nacional de Seguridad y Reglamento General de Protección de Datos, Catálogo de Servicios Informáticos de la UCM y sus normas de uso, Normas de la Red de Investigación de la Comunidad de Madrid y de la Red Académica Nacional (Rediris)

siendo, el usuario, responsable en todo momento.

- Mantendrá indemne a los Servicios Informáticos de todas aquellas responsabilidades que se deban asumir como consecuencia de la inclusión en los servidores de cualquier contenido de carácter ilícito.
- El usuario estará obligado a comunicar, en su caso, el cambio del uso del servidor, siendo susceptible de suspensión del servicio en caso de no hacerlo.

Informar a los Servicios Informáticos de los cambios de titularidad del servicio o del técnico responsable designados en la solicitud inicial.





Examinar categorías

Buscar en catálogo

Recursos Cómo

Procedimiento: Altas, Bajas en GEISER https://www.ucm.es/formulario-geiser

Procedimiento: Gestión de Identidad https://idm.ucm.es/perl/idmInicio.pl

Procedimiento: Información sobre el Tratamiento de Datos https://www.ucm.es/file/correo-y-servici

Procedimiento: Manual de Usuario de HelpMe! https://serviciosti.ucm.es/dwp/rest/shar

Peticiones destacadas

El equipo no funciona adecuadamente

Problema de funcionamiento del software

Instalación o configuración de un equipo

Solicitud de IP

Problema con la impresora

Problemas cuota Google Drive

Problema activación 2FA



Cerrar hosting

Borrar

Resultados principales Elementos de catálogo Artículos Peticiones Aprobaciones



Petición Hosting Servicios y Aplicaciones Generales

Petición relacionada con Hosting

Pedir ahora



¿Cómo solicitar un servicio de Hosting de servidores virtuales?

¿Cómo solicitar un servicio de Hosting de servidores virtuales? Para acceder a la información

Vista previa

Ver artículo



Problema Hosting / Housing Servicios y Aplicaciones Generales

Problema relativo a un servidor alojada en este entorno

Pedir ahora



Petición Housing Servicios y Aplicaciones Generales

Solicitud de alojamiento de un servidor en el las instalaciones de SSII

Pedir ahora



Search

Home / Datasets / The Corpus of Late Modern English Texts, version 3.1



The Corpus of Late Modern English Texts, version 3.1

Copy to clipboard

This corpus contains texts written by British and Irish authors from 1710 to 1920. In terms of genre, the texts correspond to narrative fiction and non-fiction, drama, letters, treatises, and miscellaneous written works. The corpus is available for download from a CLARIN-D repository.

Go to Dataset

Related items (2)



CLARIND-UdS Repository (Saarbrücken)

The CLARIND-UdS data center is part of the Text+ infrastructure and operated by the Department of Language Science and Technology at Saarland University. As a CLARIN-D centre, it is certified with the CoreTrustSeal. The...

Read more



Federated Content Search (Saarbrücken)

The CLARIND-UdS data center is part of the Text+ infrastructure and operated by the Department of Language Science and Technology at Saarland University. A selection of its archived resources is searchable through the...

Read more

Show more

Details

ACCESS

Terms Of Use [CC-BY-NC-SA 4.0](#)

CATEGORISATION

Keyword [PoStagged](#) [Historical Corpora](#)

Extent 34 million words

CONTEXT

See also http://fedora.clarin-d.uni-saarland.de/clmet/clmet3_1.zip

Source: [CLARIN Resource Families](#)

github.com/ADHO/dh-abstracts/commit/f863eb6956329223834fc65d71f1f8394cf8101a



Product Solutions Resources Open Source Enterprise Pricing

Search or jump to...

Sign in

Sign up

ADHO / dh-abstracts Public

forked from rshiggin/dh-abstracts

Notifications

Fork 0

Star 0

Code Pull requests Actions Projects Wiki Security Insights

Commit

add specific template call for lists in single view

Browse files

master
2.1,3

rshiggin committed on Jul 10, 2016

1 parent 063128b commit f863eb6

Showing 5 changed files with 58 additions and 41 deletions.

Whitespace

Ignore whitespace

Split

Unified

Filter changed files

css/brand

results.css

style/dynaXML/docFormatter

common

docFormatterCommon...

tei

```
css/brand/results.css
@@ -82,6 +82,7 @@ div.header .text_line {
82 82     color: #ffffff;
83 83     margin-top: 30px;
84 84     font-size: 36px;
85 +     padding-left: 40px;
85 86 }
86 87 div.header h1 > a {
87 88     text-decoration: none;
```



El [Instituto Universitario de Análisis y Aplicaciones Textuales \(IATEXT\)](#) puede colaborar positivamente con CLARIAH-ES en la parte de alojamiento y sostenibilidad de aplicaciones dada nuestra experiencia e infraestructura informática. **Ponemos a disposición de la comunidad científica en Humanidades Digitales nuestro Servidor Informático para instalar y publicar aplicaciones.** Pueden obtener la oferta completa de servicios ofrecidos por el IATEXT en la [sección Servicios del menú Centro-k](#).

Para realizar la solicitud, se ruega enviar un correo a [<secretaria.iatext@ulpgc.es>](mailto:secretaria.iatext@ulpgc.es) con una descripción lo más detallada posible del tipo de aplicación, si usa base de datos, ficheros, lenguaje de programación en el que ha sido desarrollada, etc. con el fin de hacer una valoración inicial técnica. Posteriormente, se tendrá una reunión por Teams para aclarar las condiciones y compromisos.

Nos comprometemos a la preservación y sostenibilidad de las aplicaciones (instalación y publicación). De momento, **no nos podemos comprometer al mantenimiento**, es decir, a realizar cambios funcionales o de diseño en las aplicaciones, aunque todo es cuestión de hablarlo.

4.3. Protección de datos en la UCM



Delegada de Protección de Datos

- Portada
- Registro de Actividad de Tratamiento (RAT)
- Normativa, Guías e Informes**
- Investigación
- Cumplimiento Normativo
- Derechos
- Conocer más
- Canal Prioritario
- Memoria Curso 22-23

Portada / Portada / Bienvenida

Bienvenida

Bienvid@ a la página web de la Delegada de Protección de Datos (DPD)

En este sitio puedes obtener información sobre:

- **Quién es** el DPD, su **estatuto** y sus **funciones**.
- Cómo puedes ponerte en contacto con él y con sus colaboradores (**Oficina DPD**)
- Qué normas regulan la protección de los datos de carácter personal (**Normativa**)
- Cómo cumplir con la normativa de protección de datos en el ámbito de la UCM (**Cumplimiento**)
- Cuáles son tus derechos y cómo puedes ejercerlos (**Derechos**)



Delegada de Protección de Datos

- Portada
- Registro de Actividad de Tratamiento (RAT)
- Normativa, Guías e Informes
- Investigación
- Cumplimiento Normativo
- Derechos
- Conocer más
- Canal Prioritario
- Memoria Curso 22-23

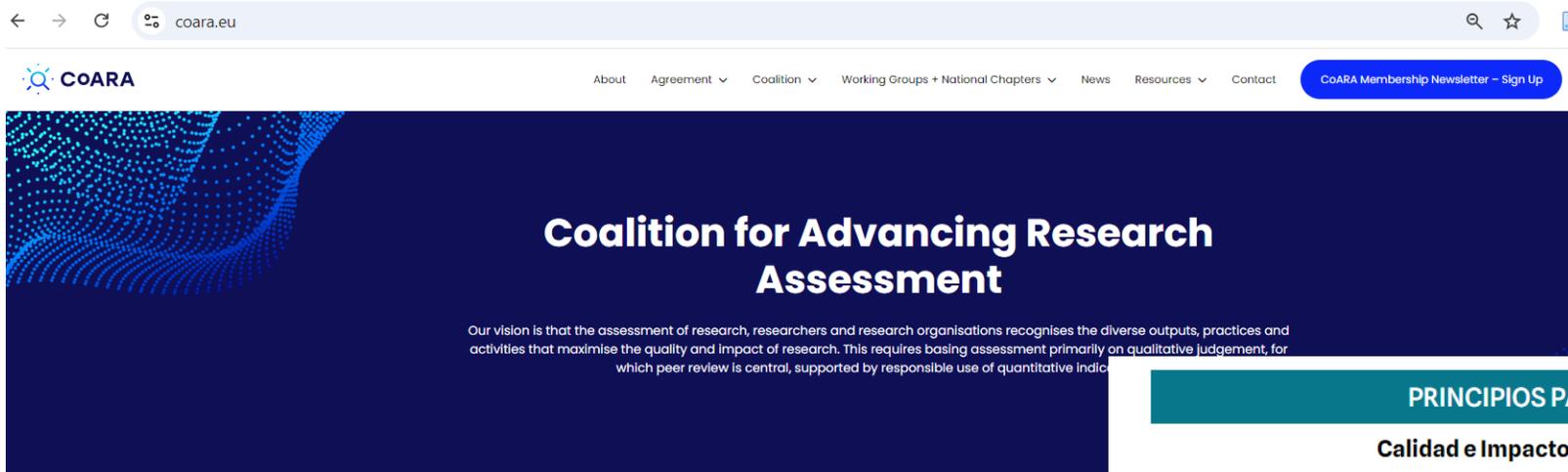
Portada / Normativa, Guías e Informes / Guías sobre Protección de Datos

Guías sobre Protección de Datos

- Normativa
- Guías
- Informes

- Transferencia de datos personales de UE a EEUU(Data Privacy Framework)
- Cláusulas contractuales tipo de transferencia de datos personales a terceros países
- Guía básica de actuación en el Tratamiento de datos para la elaboración de Tesis, TFG y TFM
- Modelo Compromiso de Confidencialidad Tesis-Trabajo Investigación
- Guía de buenas prácticas en Procesos Selectivos
- Guía para el ciudadano (AEPD)
- Guía para el consentimiento informado
- Guía contratos encargo (CRUE)
- Guía para responsables de tratamiento(AEPD)
- Guía sobre protección de datos para estudiantes que realizan prácticas externas
- Guía privacidad y seguridad en internet (AEPD)
- Guía ocultación DNI firma electrónica
- Guía tratamiento de datos que incorporan Inteligencia Artificial(AEPD)
- Guía para el cumplimiento del deber de informar (AEPD)
- Guía para anonimizar(AEPD)
- 10 malentendidos relacionados con la anonimización
- Guía uso videocámaras para seguridad y otras finalidades (AEPD)
- Guía para la gestión y notificación de brechas de seguridad (AEPD)

4.4. ¿Los diez mandamientos?



The Agreement

Based on 10 commitments, establishes a common direction for research assessment reform, while respecting organisations' autonomy. The Agreement on Reforming Research Assessment sets a shared direction for changes in assessment practices for research, researchers and research performing organisations, with the overarching goal to maximise the quality and impact of research.

The Agreement includes the principles, commitments and timeframe for reforms and lays out the principles for a Coalition of organisations willing to work together in implementing the changes.

[Read the Agreement](#)



PRINCIPIOS PARA LOS CRITERIOS Y PROCESOS DE INVESTIGACIÓN

Calidad e Impacto

- Centrar los criterios de la investigación en la calidad, lo que supone recompensar la originalidad de las ideas, así como la conducta profesional y aquellos resultados que van más allá del estado de la técnica. Supone también reconocer una variedad de misiones en la investigación, de metodologías, que los resultados sean verificables y reproducibles, el intercambio de datos y la colaboración abierta. Asimismo, se señala que la evaluación debe basarse en juicios cualitativos para los que la revisión por pares es fundamental, con el apoyo de indicadores cuantitativos, utilizados de forma responsable y cuando proceda.
- Reconocer las contribuciones que suponen un avance en el conocimiento, así como el (potencial) impacto de sus resultados, que pueden ser de muy distinta índole (de naturaleza científica, tecnológica, económica y/o social).

Diversidad, Inclusión y Colaboración

- Reconocer la diversidad de actividades y prácticas de investigación, de resultados, fomentando el intercambio temprano de conocimientos y datos y la colaboración abierta a muy diferentes agentes.
- Utilizar criterios y procesos de evaluación adaptados a los distintos perfiles sobre los que se aplican: en función de las características de cada disciplina, atendiendo a las diferentes etapas en la carrera investigadora, según se trate de enfoques multi, inter y transdisciplinares, etc.
- Valorar la diversidad de las funciones y de las carreras en la investigación; así como la ciencia en equipo y la colaboración.
- Garantizar la igualdad de género, la igualdad de oportunidades y la inclusión.

The Commitments

1. Recognise the diversity of contributions to, and careers in, research in accordance with the needs and nature of the research ✓

2. Base research assessment primarily on qualitative evaluation for which peer review is central, supported by responsible use of quantitative indicators ✓

3. Abandon inappropriate uses in research assessment of journal- and publication-based metrics, in particular inappropriate uses of Journal Impact Factor (JIF) and h-index ✓

4. Avoid the use of rankings of research organisations in research assessment ✓

5. Commit resources to reforming research assessment as is needed to achieve the organisational changes committed to ✓

6. Review and develop research assessment criteria, tools and processes ✓

7. Raise awareness of research assessment reform and provide transparent communication, guidance, and training on assessment criteria and processes as well as their use ✓

8. Exchange practices and experiences to enable mutual learning within and beyond the Coalition ✓

9. Communicate progress made on adherence to the Principles and implementation of the Commitments ✓

10. Evaluate practices, criteria and tools based on solid evidence and the state-of-the-art in research on research, and make data openly available for evidence gathering and research ✓

Actualidad Agenda Ciencia abierta Intranet Sede Electrónica HRS4R ES

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES CSIC

El CSIC Investigación Innovación y Transferencia Internacional Ciencia y Sociedad Formación y Empleo

CoARA: Acuerdo para la reforma de la evaluación científica

La Coalición para el Avance de la Evaluación de la Investigación y el consiguiente Acuerdo Sobre la Reforma de la Evaluación de la Investigación tienen como objetivo un cambio de paradigma en el modelo de evaluación de la ciencia para maximizar la calidad de la investigación y las buenas prácticas científicas a escala internacional para 2030.

- Contexto y antecedentes
- Coalición para el Avance de la Evaluación de la Investigación (CoARA)
- Acuerdo Sobre la Reforma de la Evaluación de la Investigación (The Agreement on Reforming Research Assessment)
- Los compromisos del Acuerdo
- El desarrollo: grupos de trabajo y Capítulos Nacionales. National Chapter Spain
- Plan de trabajo del CSIC en el National Chapter Spain
- Comisión CoARA CSIC
- Plan Acción CoARA

youtube.com/watch?v=NRw4fEqKmul

YouTube ES Rechercher

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID BIBLIOTECA COMPLUTENSE

1:24 / 1:39:35

CoARA: Una aproximación práctica. UCM

Universidad Complutense de Madrid 20.5k abonnés

Sabonner

16

Partager

Télécharger

Afficher la rediffusion du chat

<https://www.csic.es/es/investigacion/coara>

<https://www.youtube.com/watch?v=NRw4fEqKmul>

5. Bibliografía básica utilizada:

- Delegado de Protección de datos (2023?), *Gestión de datos de investigación*, UCM, <https://www.ucm.es/dpd/file/guia-para-la-elaboracion-del-plan-de-gestion-de-datos>
- Laura Borona (2023), *Almacenamiento y mantenibilidad de recursos digitales*, <https://filologia.ucm.es/file/bonora-2023-11-03-oa-y-os-lb-vf?ver>
- CLARIN (2023) *Creating a Research Data Management Plan for Linguistic Research*, <https://www.clarin.eu/content/tutorial-intro-clarin>
- Grootveld, M., & Gürdal, G. (2018). “OpenAIRE Guide on how to find a trustworthy repository for your data”
Zenodo. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4077212>

Formación en Tecnología



FORMACIÓN PARA DOCENTES E INVESTIGADORES

CAJA DE HERRAMIENTAS DEL FILÓLOGO.
Herramientas digitales para la docencia y la investigación en Filología

- **Marcos legales para la gestión de proyectos digitales en Filología (3-11-2023):**
 - Mercedes Taravillo (OTRI-UCM): *Propiedad intelectual y transferencia de productos digitales* (video)
 - Almudena Pedrezuela, Cristina García Bermudo (Fundación General de la UCM): *Especificaciones para la contratación de empresas y técnicos en los proyectos de Filología* (video)
 - Laura Bonora (FECYT). *Almacenamiento y mantenibilidad de recursos digitales* (materiales) (video)
 - Walter Scholger, Koraljka Kuzman (ELDAH Working Group, DARIAH.EU). *Legal & ethical aspects of processing personal data in research: The ELDAH Consent Wizard*

- **Cómo hacer un plan de gestión de datos.**
Algunas pistas:
 - CSIC, Biblioteca Tomás Navarro Tomás (2023). *20 preguntas para la correcta gestión de los datos de investigación*
 - Digital Curation Center (2023). *DMPonline*.
 - OpenAIRE, ARGOS. *Public DPMs* (2023)
 - Amelia Sanz (2024). *Cómo presentar un plan de gestión de datos en los proyectos de investigación*

SEMANAS DE LAS TICS

- **¡NUEVO! Semana de las TIC - Octubre 2024. [INSCRIBETE AQUI](#)** (solo con cuenta UCM. Cierra antes otras sesiones)
 - **Lunes 21 de octubre, 16h-18h**, Laboratorio de Filologías Digitales (sesión presencial)
Potencial de la IA para la enseñanza de las lenguas
Mara Fuentes Gutiérrez (Open University)
En esta conferencia se ofrecerá una panorámica de las investigaciones y del potencial didáctico de la tecnología para la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas en modalidad presencial, híbrida y en línea. El tema es tratado en un libro de reciente publicación, y una de sus editoras estará encantada de responder a preguntas y recibir comentarios de quien haya tenido la oportunidad de leer el libro, disponible en Open Access en el enlace <https://doi.org/10.4324/9781003146391>
 - **Martes 22 de octubre, 16h-18h**, Laboratorio de Filologías Digitales (sesión presencial)
Taller práctico para diseñar nanocursos eficaces e interactivos en Filología
Elena Martín Monje (UNED)
Este es un taller especialmente dedicado a aquellos profesores que deseen diseñar y lanzar algún MOOC o NOOC a la Red. Se presentarán las diferentes fórmulas para este tipo de cursos masivos, primero, y se compartirán después las buenas y malas prácticas en lo que se refiere a creación de contenidos, evaluación y comunicación con los usuarios.
 - **Miércoles 23 de octubre, 16h-18h**, Laboratorio 011 (sesión presencial)
Taller práctico: las posibilidades de nuestros laboratorios de lenguas
José Enrique Bellón (Soroll)
Este taller está indicado para profesores de lenguas que quieran utilizar las posibilidades del programa OPTIMAS instalado en nuestros laboratorios de idiomas (A-011 y A.05). Tras una presentación del funcionamiento del laboratorio, se mostrará cómo desarrollar las actividades que los profesores sugieran según sus necesidades.
 - **Jueves 24 de octubre, 15h-17h**, Laboratorio de Filologías Digitales (sesión presencial)
Talleres que Molan: Wikibase para Humanidades
Sara Ignacio (Oficina de Software Libre, UCM)
En este taller aprenderemos a diseñar nuestra propia base de datos con un software libre disponible para todos como es Wikibase, para demostrar que los investigadores podemos ser autónomos a la hora de manejar nuestra base de datos. El taller estará adaptado a profesores y jóvenes investigadores de Humanidades sin conocimientos informáticos previos.
 - **Viernes 25 de octubre 12h a 13h** (sesión en línea)
Cómo presentar un plan de gestión de datos en los proyectos de investigación